

# NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 26 de Diciembre de 1932

NUMERO DE HOY 5.336

Regalo a nuestros suscriptores para 1933

**NOTICIERO DE SORIA**  
PERIODICO BISEMANAL

Defensor de los intereses generales y de nuestra provincia

Se publica **Lunes y Jueves**

A todo suscriptor que abone las 4 pesetas 99 céntimos, para el año 1933, se le regalará un bonito calendario americano

En estos talleres se reciben los encargos de anuncios, esquelas mortuorias, tanto para el periódico, como se imprimen esquelas de defunción desde la clase más económica a la más moderna. A las personas que nos confían encargos de esquelas y recordatorios de 300 en adelante se les hará una rebaja en la esquila que se publique en el periódico.

Talleres: Plaza de Aguirre, 9

**Enfermedades de los Ojos**

**A. PEREZ TOMAS**

MEDICO OCULISTA

Canalejas, 5 pral. Teléfono 116

Este poderoso reconstituyente cierra la entrada en nuestro hogar a las peligrosas enfermedades:

**Anemia, Raquitismo, Neurastenia, Inapetencia.**



No se vende a granel

Aumenta la vitalidad y la resistencia orgánica; abre el apetito, nutre al debilitado, fortalece en la convalecencia y da carnes a los enflaquecidos.

**.HIPOFOSFITOS SALUD**

Cerca de medio siglo de éxito creciente

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

## La humanidad doliente

Es muy crónica la enfermedad que padecemos los españoles y como sus raíces profundas que se hallan esparcidas por todo el territorio nacional en el que habitamos para restablecerla al estado normal de funcionamiento económico y social, preciso es que los hombres de sano juicio y de talento privilegiado, con su mejor voluntad y prescindiendo de sus ideologías y pensamiento opuesto, se pronuncien en el sentido más favorable y que tienda principalmente a proporcionarla el mayor caudal posible de rendimientos, que la produzcan vitalidad, haciendo que así recupere la plenitud de sus energías y el logro de su principal desarrollo en todas sus actividades.

Somos por lo general indiferentes y hasta retraídos, contra toda tendencia de orden social bien cimentada y no está lejos de nosotros la resistencia pasiva tan característica que nos domina, y que tanto influye en la función directora de organismos y entidades constituidas y estas actividades así ejercidas, que ninguna utilidad reportan, restan efectividad a los valores de encauzamiento normal y contribuyen a que germine la semilla infestada, cuya propagación fecunda en su clase y abundante en su cantidad, causa estragos, que por razón natural debilitan y empobrecen nuestra riqueza y nuestro prestigio.

No son estos momentos los más apropiados para discutir con tendencia apasionada; ha de renacer en nosotros la rectitud bien enjuiciada, que, sin desdoro al credo político sustentado, se elabore por el bien de la Patria, que es el nuestro y por el que estamos obligados.

Si en nuestros juicios somos sinceros y caminamos por derroteros que la razón impone, el triunfo será indiscutible habremos quizá sacrificado alguna idea opuesta al sentir íntimo que liga la moral con el deber, pero si este sacrificio responde al conjunto de aspiraciones que llenan un fin común, ya podemos estar tranquilos y sin temer a que la conciencia en nuestros actos, tenga que acusarnos de la debilidad o falta de acción ejercitada.

Todas las obras en sus comienzos tropiezan en su dirección con infinidad de inconvenientes y así ahora, la nación española que empieza a resurgir en su nueva vida, por que, el cambio de régimen se lo exige, si ha de estructurarla ajustando su actividad a las normas de convicción que establece, requiere labor constante que todos debemos aportar, por que a todos alcanza el bien que se obtiene, en el desarrollo de fuerzas acumuladas a ese mecanismo en el que se desenvuelve y de las que depende su vida floreciente y

prospera.

Al dolernos de la situación actual por que atravesamos, recordemos lo pasado para no reincidir en las falsas teorías sustentadas, procuremos la enmienda que depende principalmente de nosotros mismos, sin confiar en el mañana que nos anuncian los extraños que si algo nuevo nos han traído y hemos tenido la debilidad de aceptarlo, ha sido para destruirnos en nuestra obra común dejándonos diseminados y en situación angustiosa y deplorable.

Despertemos pues el retraimiento que representa la inactividad en el ejercicio de acción social procurando acrecentarla por los medios lícitos que nos están permitidos y ayudándonos mutuamente, sin recelos ni represalias, que solo sirven para destruir planes bien concebidos, llegaremos a la meta de aspiraciones y nunca tendremos que arrepentirnos de esa gran obra de patriotismo realizada.

IGNORANTIUS.

Comemoración

## El nacimiento del Niño-Dios

En aquel fatídico día que Eva cedió a las alagadoras palabras de la serpiente infernal; en aquel fatídico día que los padres del género humano cometieron el pecado de desobediencia; el hombre cayó en un abismo de miseria y de bajeza, en un abismo corrompido en todas sus ideas, en todas sus inclinaciones y hábitos, en un abismo... de error y de inequidad.

Y cómo la Sabiduría Divina podría sacar al género humano de esa profunda sima? ¿Cómo podría restaurar al hombre y levantarlo del lodazal y cieno en donde se había sumergido?

La ofensa de este para con Dios había sido infinita, la reparación exigía serlo también. Luego para salir del estado de postración solo una reparación infinitamente caritativa, infinitamente poderosa, infinitamente humilde podía reformar y ennoblecere al hombre.

Y esta reparación *ab eterno* estaba en la segunda Persona de la Santísima Trinidad, atravesando el espacio inmenso entre el cielo y la tierra, entre Dios y el hombre anonadándose y envileciéndose, para aparecer cual misero mortal y sufrir cual criatura humana.

He aquí el gran misterio del Nacimiento del Hijo de Dios.

Dios con su sabiduría infinita proporcionó el remedio para sacar a la humanidad del abismo yacente por medio de la Estrella Matutina como la llama la Iglesia a la sin mancha María; y así como Eva fué el día funesto, día de perdición, día de ruina, día de desolación para el género humano; de la misma manera fué María,

la Estrella de la mañana, la Mensajera de la salvación, la corredentora del linaje humano.

La Santa madre Iglesia en sus cánticos la rinde justo homenaje por tan singular beneficio.

*«Quod Eva tristis abstulit  
Tu redis almo germine  
Vitam datam per Virginem  
Gentes redentae plaudite.»*

El pecado cometido por la loca y sacrilega credulidad de una mujer, dice Tertuliano, fué borrado por la humilde y piadosa fé de otra mujer. Una mujer, añade San Agustín, nos hizo morir y otra mujer nos ha hecho resucitar, y va abrió a la muerte las puertas del pecado y María las abrió a la salvación y la vida...

La Iglesia prepara la venida del Divino Infante con cuatro semanas que llama de advenimiento y durante ellas en medio de los colores litúrgicos morados que nos invitan a la penitencia, con jubilo inmenso en los rezos divinos anuncia que está vecino el gran día. Oigamos algunas exclamaciones:

*Cerca está el señor, venid, adorémosle... El que ha de venir vendrá y no tardará y quitará de nuestros confines todo temor. Cerca está el tiempo de su llegada y su día no se diferirá ya jamás...*

...Y en la misma mañana cuando ya está en el misero y desmantelado establo entona. *Cristo ha nacido para nosotros venid, adoremosle.* Ha nacido el Divino Infante. Ha nacido el Divino Redentor. Se han realizado los vaticinios de los profetas que prometían la llegada del Niño-Dios.

Suya es esa imagen que contemplamos en las venerandas Iglesias radiante de hermosura, más blanco que la nieve, más puro que la azucena, más humilde que la violeta más dulce que la miel; Suyos son esos ojos que relucen como luceros, que brillan como soles; Suyos son esos labios rosados; suyas son esas tiernas mejillas de nieve y carmin; suyas son esas benditas manos dispuestas a derramar infinitos raudales de infinitas gracias; suyos son esos pies ante los cuales todas las frentes se humillan y se inclinan con reverencia.

Ha nacido el Mesías por tanto tiempo deseado bajo el velo de la humanidad, de la clemencia, de la misericordia y de la dulzura y amabilidad infinita.

En los umbrales de la Ciudad de Belén de esa ingrata Belén ha sido la Epifanía del Dios Salvador, del Dios amoroso, tierno, compasivo, padre, hermano y amigo en aquella noche feliz augusta, realizadora del misterio de los misterios, tan sublime e incomprensible, como dulce y consolador en que el Hijo de Dios se manifestó a los hombres en la verdadera sustancia de la humanidad.

Ha nacido el Niño-Dios despreciado y desamparado de los miseros mortales, mas no de las cosas celestiales que sobre el humilde portal con armonía sublime y maravillosa cantan. *Gloria a Dios en las alturas y en la tierra para los hombres de buena voluntad.* Profundo pensamiento, sublime poesía sabrosa meditación para los que tienen corazón para sentir guiados por la razón y por el foco inextinguible de la fé.

Paz a los hombres de buena voluntad, paz en las inteligencias vacilantes, paz en las almas heridas por el infortunio, paz y dulzura en los desconsuelos, paz en la sociedad agitada, paz en el exacto cumplimiento de los deberes, paz santificando los lazos del hogar doméstico, paz, orden y armonía en los corazones de todos los cristianos en las horas de la tempestad movida por el vendaval de la diversidad y contrariedad de opiniones.

Y término con unas palabras de aquel insigne campeón de la causa católica en nuestra patria - ¡Navidad inefable! Cuyos cánticos de gloria a Dios y paz a los hombres se han repetido una vez más acá en la tierra, para perpetuarse sin fin en la dichosa eternidad.

Samuel Oteo.

**Bombas Siemens**  
para riegos, usos caleros e industriales.  
Presupuestos sin compromiso  
Siemens Industria Eléctrica S A  
Santiago, 29 y 31-Teléfono 1800  
VALLADOLID

†  
Décimo Aniversario  
EL SEÑOR  
**Don Teodoro Ramirez Rojas**

Falleció el día 28 de Diciembre de 1922

(Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S.)

D. E. P.

Su desconsolada hija doña María de los Dolores; hijo político don Julio Orensanz, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes:

Ruegan a sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

Soria 26 de Diciembre de 1932.

Misas, todas las celebradas en el día de hoy en los templos de Soria han sido aplicadas por su eterno descanso.

**Erupciones**

DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con

Depurativo infantil y Pasta

Porosa Caballero

De venta en Droguerías y Farmacias

**Campo agropecuario comarcal de San Esteban de Gormáz**

(Véanse últimas disposiciones sobre plantaciones de viñedo en circular publicada en el Boletín Oficial de la provincia n.º 130 del año en curso).

En el vivero de este Campo Agropecuario se dispone de 100.000 plantas del año, de vid americana injertadas con madera obtenida de las mejores cepas de las variedades tinto y blanco que de antiguo se vienen cultivando en la Comarca de San Esteban de Gormáz.

Los agricultores de la provincia, que así lo deseen, pueden solicitar las plantas de las condiciones referidas que necesiten para repoblar sus viñedos destruidos por la filoxera, dirigiendo una carta de pedido al Sr. Presidente de la Junta Administrativa de los Servicios Agrícolas Oficiales (Caballeros 19.—Soria).

En la carta por la que cada agricultor haga su pedido se hará constar, bien claramente, el número de plantas que se solicitan para cada una de las clases de tierra (si se trata de varias) que piensa plantar de vid, dando a cada clase de tierra un nombre que sirva para diferenciarla (sin dar lugar a duda) de las restantes que figuran en el pedido, con el objeto de que al ser entregadas a cada peticionario las plantas que convienen a cada clase de tierra, no haya lugar a confusiones y se planten las cepas en otra clase de tierra de la que le conviene. En la misma carta debe figurar una nota del Alcalde del pueblo, en la que se acredite que el peticionario es viticultor en el término municipal correspondiente.

(Las plantas deben ponerse siempre en el terreno a 2 metros de distancia en todos sentidos y por consiguiente para una hectárea, se necesitarán 2.500 plantas, o sea, 560 plantas por yugada de tierra).

A la vez que se hace la solicitud, deberá remitirse un saquete con la muestra de la tierra (un kilo aproximadamente) o en el caso de varias, tantas muestras como clases de tierra, etiquetando los saquetes con el nombre del peticionario, el nombre que se haya dado a la tierra en la carta de pedido y el número de plantas que se solicitan para esa clase de tierra.

Estas muestras de tierra deberán tomarse en el fondo de un hoyo de 50 centímetros de profundidad.

Los agricultores para quienes sea más cómodo entregar la carta y muestras de tierra en San Esteban de Gormáz o Burgo de Osma, podrán hacerlo al Capataz del Campo Agropecuario respectivo; y aquéllos, que ya en años anteriores hicieron pedidos de plantas y enviaron las muestras de tierra correspondientes, si es que en este año van a seguir plantando en las mismas tierras cuyas muestras fueron analizadas para servirles anteriores pedidos, lo harán constar así en su carta y no necesitan enviar nueva muestra de tierra.

El precio de venta será, como máximo el de 15 céntimos planta-injerto. El pago se hará al contado, contra recibo, en el momento en que se haga entrega del pedido.

**Advertencia importante.**—Siendo posible que la existencia de plantas en vivero resulte inferior al número total que alcance el pedido, se advierte que las solicitudes serán atendidas por el riguroso orden en que se reciban y por lo tanto los pedidos retrasados pueden quedar sin ser atendidos.

El plazo de admisión de solicitudes termina el día 31 de enero próximo. Los pedidos que se reciban con posterioridad a esta fecha no serán atendidos.

Soria 22 de diciembre de 1932.

La Dirección.

**Reduccion de fuerzas en Marruecos**

**Es disuelto uno de los batallones de Infantería**

**Las ocho banderas del Tercio quedarán reducidas a seis**

Se conocen las reducciones que se harán en las fuerzas militares de Marruecos con motivo de las economías introducidas en el próximo presupuesto.

En Infantería, de los ocho batallones de Cazadores, se disolverá uno y se transformarán tres compañías para destinos con un centro en Tetuan, Ceuta y Melilla, y se completan los efectivos restantes con batallones.

Se licenciarán 300 soldados. En el Tercio, las ocho banderas actuales quedarán reducidas a seis. Como en la actualidad las banderas tienen tres compañías, que pasarán a ser cuatro, en realidad, los efectivos no se modifican. Los Regulares se conservarán en su actual formación.

Han sido desmentidos los rumores, según los cuales, las cuatro compañías de Mar existentes quedarían reducidas a dos, cuyas planas mayores habrían de residir en Ceuta y Melilla.

En Caballería, subsistirán los dos escuadrones de Regulares y se disuelve el del Tercio, cuyos efectivos se distribuirán entre las banderas que lo necesitan.

En Artillería se conservarán seis baterías en cada circunscripción, unificándolas en la de Montaña del calibre 105, que es la más conveniente y precisa, en relación con el terreno. Se reduce parte del personal de las baterías de Costa y de Parques.

En Ingenieros, las compañías de Telegrafos tendrán personal voluntario, muy similar al del Tercio. Se sustituirá el personal europeo en dos compañías de Zapadores por indígenas, y aunque estas reformas se traducen en 1.800 hombres menos de reclutamiento, el personal estará debidamente reemplazado.

En Aviación se mantiene la actual organización y en Intendencia y Sanidad se disminuyen los efectivos de las compañías de la plaza con unos 3.500 hombres, componiéndose en parte con voluntario, también del tipo del Tercio en las compañías de Telégrafos.

La mayor parte de las economías gravitarán sobre los servicios, hasta el punto de que los 50 millones economizados en dos años, solo diez proceden de reducción de fuerzas. En la actualidad, se conservan cerca de 50.000 hombres, cifra que las autoridades consideran suficiente para garantizar, sin preocupación alguna, la tranquilidad de Marruecos.

Se ha verificado el sorteo del batallón que debe ser disuelto y le ha correspondido al de África número 5, que lo manda el teniente coronel López Bravo.

**Ceregumil Fernández**

Alimento vegetariano completo  
Fernández y Canival MALAGA  
De venta en todas las buenas farmacias.—SORIA

**Informaciones de España**

**Colaboración social**

La actitud mantenida por el Gobierno respecto al problema ferroviario y, señaladamente, por el Ministro de Obras Públicas Sr. Prieto, ha merecido la adhesión y el aplauso de todos los que a las maniobras políticas anteponen las realidades nacionales. Contra las campañas interesadas en presentar la obra gubernamental como de predominio socialista con la consiguiente amenaza al capital, la virtualidad de los hechos no puede ser desconocida. Ahí está la firme posición del Sr. Prieto que a su sentido de la responsabilidad como hombre de Gobierno ha unido esta vez la interpretación más ajustada a los deseos de la masa y a sus necesidades.

Bien están las reivindicaciones de los ferroviarios y a ellas se atiende en la medida de lo posible. Que los agentes del carril se hallan necesitados de mejoría en su retribución es evidente. Pero que pueden y deben esperar tal bien salta a la vista si consideramos los cientos de miles de trabajadores que no gozan de la misma regularidad de sus ingresos que no tienen ninguna seguridad en el empleo constante de sus brazos. Aunque el paro no alcanza en nuestra nación las aterradoras proporciones que en los países de acusada densidad industrial, precisa acudir en su remedio. Y es más urgente dar algo al que de todo carece que no aumentar, siquiera en mínima parte, al que ya tiene algo y este algo seguro y permanente.

Al Gobierno corresponde fomentar obras públicas, la concesión de créditos, el auxilio y apoyo de la iniciativa particular. Pero la acción privada no puede estar ausente de una campaña general que devuelva la tranquilidad a muchos hogares y aumente el consumo, base de la prosperidad de los negocios. Una de las regiones donde la crisis se ha hecho notar con mayor intensidad, es en Vizcaya, por sus peculiares características de producción siderometalúrgica y minera y el desarrollo de su industria naviera, hoy afectada por la depresión mundial. El Gobierno ha procurado remediar su situación concediendo un anticipo reintegrable de diez millones a la Diputación vizcaína y dando el encargo de construir dos buques en los astilleros de Bilbao, a más de otros pedidos de material móvil. A esta solicitud del Estado corresponde Vizcaya entera con la colaboración unificada de los elementos obreros y patronales en hermoso ejemplo de solidaridad para paliar los efectos de la falta de trabajo. Y esa conducta plena de sensatez y de humanidad es la que debiera ser imitada en todas partes.

Los Municipios de Vizcaya dedican a obras públicas las mayores cantidades de que pueden disponer y a la par atienden a la subsistencia de los sin trabajo mediante las oficinas de colocación y la concesión de subsidios.

Una entidad prestigiosa de crédito, la Caja de Ahorros Vizcaína, ha establecido el desplazamiento de los parados a sus lugares de origen costándoles el viaje y proporcionándoles socorros suficientes para que atiendan sus necesidades durante un periodo de tiempo en el que pueden encontrar ocupación ascendiendo ya a más de tres mil personas las que han podido reintegrarse a su ambiente familiar. Y el fondo provincial del paro, instituido gracias a feliz iniciativa de D. Indalecio Prieto y que consiste en la voluntaria aportación del 1 por 100 de sus haberes por parte de los empleados y obreros y de otro 1 por 100 del importe de las nóminas satisfechas por parte de los patronos ha producido en el 1.º mes de su implantación, el pasado Octubre, los resultados siguientes: Los patronos han cotizado por 13.584 empleados y 50.146 obreros, 131.438,21 pesetas, y 34.399 obreros y empleados han proporcionado de sus haberes, 83.372,06 pesetas. Con ese total de 214.810,27 pesetas recaudado en un mes se atiende a incrementar los fondos de las organizaciones profesionales y de las Bolsas de Trabajo municipales que proporcionan subsidios a los obreros parados.

Así es como se vencen dificultades, con ese espíritu de humanidad y de sacrificio colectivo, que ha llevado a muchos obreros vizcaínos que trabajan en régimen de semana reducida, a contribuir voluntariamente con el 1 por 100 de sus exiguos jornales a remediar la necesidad de quienes tienen la desgracia de no encontrar trabajo. También muchos patronos que ven sus industrias en situación difícil han aceptado las obligaciones de recargar sus nóminas con el 1 por 100 que va al fondo del paro.

No hacen falta más datos. Lo que importa es que esta coincidencia de la acción oficial y de la acción privada se extienda a las demás regiones. En la colaboración social las ventajas y los beneficios han de ser recogidos por todos.

Alfonso R. Kuntz.

**Teatro Principal**

El día 23 a las 10 y cuarto tuvo lugar en este Coliseo una gran función teatral a beneficio de la «Cocina económica de esta capital, patrocinada por el Excmo. Sr. Gobernador civil.

Fué estrenado el juguete cómico en tres actos de A. Paso y Paso (hijo) titulado «La Sopa boba», bajo la dirección del consumado... e inimitable aficionado D. José García Ballenilla, y decorador el joven soriano E. Sanz del Poyo.

A la hora señalada para la fiesta y totalmente lleno el salón, la orquesta que dirigía el joven músico Eduardo García Beitia ejecutó el primer número del programa y con los honores de ritual (aplausos) elevase majestuosamente el telón, una otra y otra vez para someter al veredicto del público sus cualidades de artistas y actores los comprendidos en el siguiente reparto: Srtas. Visitación Andrés, Paz García Ballenilla, Patrocinio Andrés, María Alonso, Teódula Blázquez y Presentación Andrés, y de ellos D. José García Ballenilla, Jesús Hernández, Manuel Guzmán, Julián Heras, Pedro Dominguez Portero, Jesús Robles, Luis García Ballenilla y J. Robles en los respectivos papeles de Fuencisla, Jacoba, Marina, Lucia, Rosa, Casilda, Ama; Angel, Aniceto, Jesús, Fidelio, Eusebio, Sisenando, Pontejos, Tio rápido y Monsieur Roquefort.

Ciertamente el fallo del público fué favorable, pues la labor de los simpáticos aficionados es premiada con estrepitosos aplausos y sinceras pruebas de agrado por su impecable representación.

Nada diremos del que pudiéramos llamar aficionado *cumbre*, «Pepe G. Ballenilla» por ser de todos conocidas sus excepcionales condiciones para la escena; pero tampoco silenciaremos que, en conjunto, el Cuadro artístico que hizo nuestras delicias la noche del 23, puso a contribución todos sus entusiasmos y consiguió su propósito agradando a los concurrentes con su acertadísima interpretación de la obra.

Como final de fiesta, tuvo lugar el estreno del «Canto a la Bandera republicana» compuesto por el joven músico Eduardo García Beitia y letra del que algún tiempo fué nuestro convecino el violinista D. Davino Eguía.

Bajo la dirección del Profesor de Música D. Bernardo García Ballenilla, fué interpretado admirablemente por un coro compuesto de los «actores» citados y las señoras Cruz García Bretón, Mercedes García Ballenilla y Julita Riera, y solos de las Sras. Paz García Ballenilla, Carmen Legaz y el joven Antonio Aguirre; y como abanderada la niña Carmen Abad Sadaba.

Unánimes han sido los parabienes al cuadro artístico, no regateándole el nuestro, muy sincero, haciendo votos por que tan agradables veladas se repitan con frecuencia.

Lea V. Noticiero de Soria

**Mis cuartillas**

**Hacia la justicia y su organización**

Hace tiempo que leimos unas manifestaciones del actual Ministro de Justicia Sr. Albornoz, que llenaron de ansiedad la opinión pública por que los propósitos del Ministro llegarán a la realidad. Parece que ahora van tomando realidades los propósitos. Esas manifestaciones, hechas con decidida intención y cargadas de un conocimiento profundo de la cuestión, plasmaron en su tiempo nuevas perspectivas políticas que las gentes esperaron.

Decía el tal Ministro: que la Justicia municipal había que reformarla y darle un colorido más eficaz.

Había que independizar al Juez de las insinuaciones de los apoderados pueblerinos y había que dar también independencia económica al Juez y Secretarios municipales; única forma de evitar tentaciones y favoritismos que por desgracia abundan.

Hay que crear gentes y capacitarlas en función de la Justicia. Hay que organizar circunscripciones de 4 o 5.000 habitantes con un Juzgado municipal solo, situado en el sitio más céntrico de la agrupación y totalmente independiente de patriarcales herederos de la justicia en los pueblos. Los funcionarios han de ser los hombres desconocidos para esas gentes que viene a administrar justicia sin saber del «fulano» y del «zutano».

Si la justicia es independiente, también han de serlo los encargados de hacerla cumplir. Y esto es en síntesis, lo que el Sr. Albornoz quiere llevar a la práctica.

Si se quiere que la República, llegue al pueblo, con todas sus características y espíritu democrático y que el pueblo sacuda de una vez el temor a los «hacendados» que todavía siguen intimidando a los que por el recuerdo amargo del pasado régimen, clamaron en valde justicia y no se les dió; si se quiere llevar a la práctica una de las más justas medidas tomadas en el artículo primero de la Constitución al organizarse España en un régimen de Libertad y de Justicia; si se quiere llevar estos dos fundamentales principios, de pueblos que se han organizado con un espíritu más humanitario y moderno y darles esos dos principios necesarios para un régimen democrático y unos hombres que viven dentro de él, hay que hacer, por medio de una racional organización de la Justicia, que los pueblos tengan libertad para pedir lo suyo.

Por que hay que decir, que en los núcleos pequeños de hombres y concretando más en los pueblos pequeños, no se tiene libertad jurídica o para pedir justicia, que ha estado hasta hoy en razón directa de la situación material económica de los hombres y que el fallo era más o menos arbitrario. Ya se podía tener razón, que como no tuvieses valor para contender con el hombre de los carneros y las tierras y unos duros para dar estado legal a las peticiones (fabulosas en el ánimo del Secretario) que hiciesen, habría que callar; por que el cacique pronto te la jugaba inquietando tu tranquilidad y amenazándote de rebelde y de llevarte al temible Jugado de Instrucción, que el hombre del burro y la vaquilla temía su desaparición y donde el señor cacique tenía preparada la «faena».

Y frente a tal estado de cosas hoy un poco amargadas, aunque todavía quedan ciertos residuos, se levantó el actual régimen pidiendo igualdad ante la Ley.

Albornoz estudió el problema y observó que el pueblo, en el sentido literal de la palabra, necesita una profunda revolución en la organización de la Justicia.

Y si se quiere llevar de una forma radical la República a estos pequeños lugares; hay que hacerlo por dos procedimientos: mediante la justicia y la escuela o mediante el Juez y el maestro.

El primero solucionará conflictos que hoy se presentan enconados entre el redimido y el dictadorzuelo de otros tiempos y el segundo elaborará nuevas generaciones, llevándolas a la posesión de una conducta cívica moral que há de nacer en la escuela y les pondrá en condiciones al salir del aula de interesarse por las cosas públicas y de la cultura; sobre todo de la cultura; por que el hombre, como el pueblo culto, es libre y está redimido; es justo y tolerante y por encima de las estrecheces de la Ley estará el hombre que por su conducta y educación cívica se hará libre.

La cultura es la mejor libertad y la que está en el camino de la justicia.

Debemos redimir al pueblo por esos dos procedimientos.

Un joven hablador.

La Compañía de Maderas  
BILBAO  
Oficinas y Fábrica, muelle Churrucá  
Apartado. n.º 44

### Labor del alcalde accidental don Bienvenido Calvo

Por ausencia del Alcalde Sr. Royo Arana, quien solicitó en la última sesión unos días para asuntos particulares; queda en la Alcaldía don Bienvenido Calvo primer teniente de Alcalde.

Interesa al Sr. Calvo conocer en principio el número de obreros que en la actualidad están parados, ya que la inclemencia del tiempo es la causa de que unos 20 próximamente, no han podido trabajar, y por esto quiere a todo trance que se coloquen y puedan llevar el pan a sus casas.

Por iniciación de varios señores concejales se solicita que de la consignación que hay para los pobres se les obsequie en el día de Nochebuena y así se hace, repartiendo cantidades el Sr. Inspector de Urbana a los más necesitados.

Se accede por el Sr. Calvo les sean entregadas a los guardias municipales las 15 pesetas que como recompensa a su trabajo prestado en la última huelga les concedió el Ayuntamiento.

Cobran el día de Nochebuena el personal de Consu-

mos que como es natural lo agradecen infinito.

D. Bienvenido da las gracias al Sr. Allende por el trabajo realizado frente a su palacio é interesa del Administrador D. Sixto Morales, que la obra quede terminada en toda su extensión. Además que vea el Sr. Allende de ceder el patio que tuvo Correos para que los carpinteros sorianos trabajen las mesas para los grupos escolares. Igualmente si concediera el local donde está instalada la calefacción para escuela provisional de niños mientras se inaugura el grupo de abajo.

Reune el Sr. Calvo el pasado sábado a la Ponencia nombrada para terminar detalles sobre el vital asunto Palacio de la Enseñanza y quiere activar estas gestiones a fin de que la Comisión salga para Madrid lo más brevemente posible.

Como quiera que el Sr. Calvo, conoce la necesidad que puede reportar a Soria la obra en proyecto del Banco de España, coje su capita y visita al Director de la Sucursal de Soria—Suponemos que de esta entrevista habra salido bien impresionado.

Con motivo de la Nochebuena la sesión del sábado no se celebró y lo probable

será que si hay muchos asuntos de tramite, tenga lugar el martes.

Aplaudimos las iniciativas de D. Bienvenido Calvo.

## Ecos y Noticias

### La Nochebuena en Soria

Con la temperatura propia del tiempo invernal, transcurrió el día de Nochebuena entre murgas, zambombas y alegres traspachadores que se pasaron toda la noche cantando, dándoles las ocho de la mañana del día siguiente por las calles de Soria sin que los instrumentos respondieran ya a la partitura.

Los alegres jóvenes suponemos que descansarían bien después del sano ejercicio.

No ocurrieron incidentes desagradables.

### Almanaque

Hemos recibido un precioso almanaque de la acreditada casa de Relojería de nuestro querido amigo y paisano don Santos Liso.

Agradecemos la atención, y le felicitamos por el gusto artístico que encierra el obscuro de gran propaganda para su establecimiento.

### A los seis meses de desaparecido es hallado en el Moncayo el cadáver del secretario de Litago

El guarda rural Félix Milagro ha encontrado en el monte Moncayo el cadáver de León Peña, secretario del pueblo de Litago, desaparecido de su domicilio hace seis meses.

A su lado tenía una escopeta cargada y se supone que se trata de un crimen, ya que, según versicnes, no era apreciado en el pueblo por su anterior conducta. Como hubo de cumplir condena por homicidio, se cree que su muerte obedezca a resentimientos antiguos por tal causa.

El juzgado de Instrucción de Tarazona interviene en el asunto.

### HOY LUNES en el CINE IDEAL el sensacional estreno de CARCELERAS

primera película sonora HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL totalmente realizada en España. Intérpretes Raquel Rodrigo José Luis L'oret y Antonio Gil (Varillas) ¡EXITO CLAMOROSO!

### El Dr. Brieve

Nos manifiesta nuestro querido amigo y paisano don Eusebio Brieve, especialista en Garganta, Nariz y Oídos, que tiene el propósito de hacer un ofrecimiento al Municipio, para tratar gratuitamente a cuantos pobres pertenecientes a Beneficencia, se hallen enfermos dentro de la especialidad que él ejerce.

Felicitamos al Dr. Soriano por el rasgo de filantropía en honor de los desamparados.

### Fallecimiento

En el día de hoy ha fallecido en esta localidad el honrado y laborioso soriano D. Vicente Fernandez, subalterno del Ayuntamiento; y cohero que fué durante muchos años en la casa de los Señores de Peña.

El fallecimiento de tan buen ciudadano ha sido muy sentido en la ciudad donde gozaba de generales simpatías.

Reciban su apenada esposa D.<sup>a</sup> Elena Muñoz e hijos Julia, Nieves, Gregoria e Ignacio, nuestro mas sentido pésame en la desgracia que les aflige.

### Interesante circular

En el «Boletín Oficial» de la provincia se publica una interesante circular del Excmo. Sr. Gobernador civil sobre trabajos estadísticos que deben formar los Ayuntamientos.

### De Arte

Hemos recibido la partitura de la música «Canto a la Bandera Republicana» Letra del Sr. Eguía y Música de Eduardo Garcia Beitia; dedicado al Excmo. Sr. Presidente de la República Española.

Agradecemos el envío y el triunfo de ambos autores por el éxito obtenido.

### Aniversario

Los días 23 y 24 del corriente se celebraron misas en Ntra. Sra. del Carmen por el eterno descanso de don Pantaleón Ramos.

A su apenada viuda é hijos y demás familia, renovamos nuestro sentido pésame.

### La Lotería en Soria

Hemos tratado de enterarnos de los afortunados sorianos en la Lotería de Navidad.

No hay nadie que de señales de vida en este sentido.—Al contrario, solo se oyen las lamentaciones consiguientes al caso—pobres pesetas perdidas, ni un solo año cuenta Soria con la suerte—

La única noticia agradable con respecto a la provincia es, que en el número 15.271 premiado con 100.000 ptas. del cual compró dos vigésimos D. Felix Enebral, que posee un establecimiento de ultramarinos en la calle de Bravo Murillo 177 en Madrid, remitió uno de estos vigésimos a un pariente suyo vecino del pueblo de Fuentearmegil.

Si hay más afortunados los desconocemos por el momento.

### Viajeros

Con motivo de las fiestas de Navidad han llegado a Soria, la distinguida profesora señorita Angelita García Lapuerta, D. Aurelio Vicén Vila, don D. Santiago Aparicio y nuestro buen amigo y colaborador don Leonides Gonzalo Calavia.

### Argentina

#### La Constitución prescribe el apoyo a la Iglesia católica

Buenos Aires. El Gobierno ha sufrido su primera derrota en la Cámara de Diputados que rechazó por 17 votos el crédito de 18.000 pesos para gastos relacionados con el propuesto cambio de sede del episcopado. La propuesta de los socialistas para que se suprimiera totalmente el subsidio a la Iglesia católica fué también rechazada, alegando el diputado conservador Sr. De la Vega que en la Constitución argentina se establece el apoyo al catolicismo.

### Velada teatral

Un grupo de entusiastas jóvenes del pueblo de Escobosa de Almazán pondrán en escena el día 28 del corriente la obra titulada «Los Gavilanes».

Hay gran entusiasmo y animación en los pueblos inmediatos que concurrirán a dar realce al festival.

### Cine Ideal

Ayer, con enorme concurrencia de público, se proyectó la hermosa película Paramount, en español, «El hombre que asesinó», que gusto al respetable, por la acertada elección del asunto y la no menos acertada actuación de la bellísima Rosita Moreno y de Ricardo Puga.

Hoy, tiene lugar el estreno de «Carceleras», primera producción de las habladas y cantadas en español que ha sido enteramente realizada en España, y en tal concepto merece se le dispense buena acogida, pues si bien su nivel técnico no puede estar a la altura de las grandes producciones extranjeras, es un loable intento, y en nosotros está el que no sea el único ni el último para que el cinema español llegue a la cumbre donde todos deseamos verle.

Por lo que respecta a nuestra Capital, el anuncio de «Carceleras» despertó gran interés como lo demuestra el extraordinario número de localidades despachadas desde ayer en taquilla.

### CULTOS RELIGIOSOS

Durante los días 25, 26 y 27, se está celebrando un triduo, en la Iglesia de San Juan de Rabanera a las 5 de la tarde, predicando el M. I. Señor Abad.

El día de Nochebuena, se celebraron misas del Gallo, en varias Iglesias de esta capital.

### Un ruego del vecindario

Como se dá el caso de que viven en Soria jovencuelos cuya educación deficiente les hace apedrear las bombillas del alumbrado público, causando con ello modestias a los vecinos, podría el Excmo. Ayuntamiento proteger esas bombillas con un enrejado que permitiese pasar la luz y no las piedras hasta que esos salvajillos se civicen.

### Los profesores de Religión de los Institutos cobrarán por clases pasivas

Ha sido aprobada una enmienda que firma en primer lugar don Juan Sapiña que dice así: «Los profesores de Religión de los Institutos nacionales de Segunda enseñanza a que se refiere el artículo 28 de la vigente Ley de Presupuestos cobrarán los dos tercios de sus haberes por Clases pasivas, según prescribe el citado artículo, aunque percibieran dichos haberes como gratificación en situación activa».

**Vendo** coche Ford, modelo T, cerrado, dos puertas, cinco asientos. Excelente estado, a toda prueba.

El mismo vende gallos mejoradores razas Leghorn y Prat leonada mitad de precio que en granjas.

Dirigirse a

GERARDO CERRADA

San Esteban de Górmaz.

2-3

### Garganta Nariz y Oídos

Durante los días 23 al 30 del mes de diciembre pasará su visita mensual en Soria—Hotel Comercio—Teléfono 30, el especialista Dr. BRIEVA.

El día 31 último día del año la consulta será gratuita para los pobres.

**Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.**

### Donativo

Nuestro querido amigo y paisano D. Dionisio Sanz, ha donado la suma de 25 pesetas para la Cantina Escolar cuya cantidad entregó en el Gobierno civil con objeto de que se aumente a lo recaudado en el festival benéfico.

### Un guarda jurado y un labrador, son heridos por unos cazadores furtivos

Por la Guardia civil han sido detenidos y puestos a disposición del Juez los sujetos Juan Capilla Minguez de 56 años y Guillermo de Miguel Blanco natural de Horteuzuela quienes al encontrarse cazando con hurón en el sitio denominado «Peñarrubia» de la finca El Enebral del partido de Burgo de Osma y ser requeridos por el guarda jurado Cecilio Nafria de 27 años a quien acompañaba el labrador Isidro Manrique Martínez de 23 años; el Guillermo disparó su escopeta contra ambos hiriendo de gravedad al guarda y levemente al Isidro.

Las Autoridades están dispuestas a castigar con dureza este desafuero que ha causado la natural consternación en aquellos pueblos.

### BANCO HISPANO AMERICANO CASA CENTRAL.-MADRID

Sucursales en todas las poblaciones importantes de la Nación

CAPITAL - 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS - 4 POR 100 DE INTERES ANUAL - CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, 2,50 POR 100 ANUAL - IMPOSICIONES A PLAZO - VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES.

Cartas de crédito - Cheques - Descuentos de letras - Premios de Lotería Cambios de monedas y billetes extranjeros - Valores - Depósitos - Bolsa - Infomes comerciales, etc.

Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales

CANALEJAS, 25 y 27

S O R I A

### FABRICA DE CAL DE José Dominguez

Existencia permanente de clase inmejorable a precios económicos.

PEDIDOS REAL N.º 79.—SORIA

Se sirve a domicilio.

Tip. de NOTICIERO DE SORIA

## "ITALIA"

FLOTAS REUNIDAS:  
COSULICH  
LLOYD SABAUDO  
NAVIGAZIONE GENERALE



BARCELONA - BUENOS AIRES

### D U I L I O

6 Enero 1933 de Barcelona  
**CONTE BIANCAMANO**

20 Enero 1933 de Barcelona  
Médico, cocineros y personal español

Escalás: en Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA - VALPARAISO

VIA PANAMA

### VIRGILIO

23 Enero 1933 de Barcelona  
Escalás: Venezuela, Colombia, Panama, Ecuador y Perú.

GIBRALTAR - NEW YORK

### CONTE di SAVOIA

6 Enero 1933 de Gibraltar

### S A T U R N I A

10 Enero 1933 de Gibraltar

### R O M A

14 Enero 1933 de Gibraltar

LINEAS DE GRAN LUJO PARA -EGIPTO,  
EXTREMO ORIENTE y MANILA  
Via Hong - Kong

Con los supertrasatlánticos  
del "LLOYD TRIESTINO"

Conte Rosso  
Victoria  
Conte Verde

I T A L I A (Flotas reunidas)

BARCELONA: Rambla Santa Mónica 31-33

MADRID: Alcalá, 45.

Agente en S O R I A

Martin Gonzalo, Mayor n.º 13

(Soria: Noticiero 26. 12 32.)

PROPIETARIOS  
Viuda e hijos de R. J. Chavarri  
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de  
**CARABANA**  
Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

**AVISO**  
Rechácese como falsa toda  
agua que se venda fuera  
de sus botellas origi-  
nales y cerradas

**Pensión NUMANCIA**

(Antes NAVASTUR)

Avenida Pi y Margall, 16, 2.º izqda. Telef. 96.778 MADRID.  
-Expléndida situación- Frente al Palacio de la Música  
Propietario: ANDRES RODRIGUEZ  
Antiguo Jefe de cocina del «Hotel Comercio de Soria»  
**Trato especial a los sorianos**  
- Precios especiales para familias y estables -

**- Noticiero de Soria -**

Periódico defensor de los intereses de la  
provincia, de gran circulación

Oficina y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA.

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-  
- - sos a precios económicos - -

**Sarna-Roña**

Se curan comodamente en  
diez minutos, sin baño, con el  
**Sulfureto Caballero**

De venta en droguerías y far-  
macias



Compañía de Seguros Reunidos  
Agentes en todas las provincias  
España, Francia y Portugal  
48 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS CONTRA LA VIDA -  
Subdirector en Soria.  
DON RAFAEL ARJONA  
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

**F O R D**

Automovil universal

Gran Stock de piezas de recambio para  
todos los modelos de coches.

AGENTE

**GONZALO RUIZ**

S O R I A

**PEDRO HERGUETA**

**A G E N C I A**

**CHEVROLET**

Lea V. «Noticiero de Soria»

**OSBORNE Y COMPAÑIA**

CASA FUNDADA EN 1772

VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ

Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquiner. Amontillado Fino  
- Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -

Coñacs Veterano y tres 000.-COÑACS DE POSTIN

**CINE IDEAL.-El Salón de Moda**

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones y  
Géneros de punto  
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería  
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en  
Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin  
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

Jabones **“ASEO”**

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante **Simón Sainz** - SORIA

Anúnciese V. en NOTICIERO

**ALMACEN DE CARBONES**

DE

**JUSTO SANZ**

Caballeros 15.-SORIA

Venta de carbón de roble canutillo supe-  
rior a pesetas 2 arroba, id de segunda clase  
a 1,75, cisco superior a 2.25 saco.  
Se sirve a domicilio.

**Banco de Aragón**

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas  
Reservas.... 6.100.000

**SUCURSALES**

En Capitales:

MADRID Avenida del Conde de  
Peñalver, 13.

HUESCA Coso Bajo, 12 y 14.

TERUEL Plaza de D. Carlos Cas-  
tel, 20 y 21.

LERIDA Rambla de Fernando, 2.

SORIA Plaza de Aguirre, 3.

VALENCIA Plaza de Emilio Cas-  
tellar «La Equitativa».

En otras plazas:

Aloñiz-Almazán-Ariza-Ayerbe  
Balaguer-Barbastro - Burgo de  
Osma-Calatayud-Caminreal-Ga-  
riñena - Caspe-Daroca - Ejea de  
los Caballeros - Fraga - Jaca  
Molina de Aragón-Monzón - Sa-  
riñena - Segorbe-Sigüenza - Ta-  
razona y Tortosa

**SOLDADURA AUTOGENA**

DE

**Julio Santa Maria**

Carretera de Logroño

Reparación de automóviles, Construcción y reparación de  
maquinaria en general, Soldadura autógena.

Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de ele-  
mentos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los tra-  
bajos en mecánica y ajustes.

Precios económicos

**La mejor cerveza “EL AGUILA”**

**GERVEZA DE BARRIL**

**GERVEZA “DORADA”**

**“GERVEZA “ALEMANA”**

Depósito: Caballeros núm. 12 -SORIA- Encarnación Yubero

**RECIBOS DE PRESTAMOS**

Y  
**F E S D E V I D A**

de venta en la imprenta  
de este periódico - -